



Escuela Nacional de Trabajo Social

Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Programa Local de Seguridad

La Escuela Nacional de Trabajo Social, ha implementado un roll de guardias en el cual participará el personal administrativo de base, durante las 24 horas del día para resguardar las instalaciones de la dependencia en el Campus Ciudad Universitaria, así como en el Centro de Educación Continua de esta Escuela, Ubicado en la Calle de Golondrinas número 15, Colonia General Anaya, en la Alcaldía Benito Juárez.

UNAM
Nuestra gran
Universidad

Hacia la
FACULTAD
que QUEREMOS



Las acciones consisten en turnos de 8 horas durante las cuales, mediante bitácora de inspección de edificios, se establecerán los procedimientos de la seguridad en las instalaciones. Asimismo, el ingreso del personal, que por la naturaleza de sus labor requerirá acudir los días de asueto, será permitido previa autorización de la Titular de la Dependencia y/o Secretario Administrativo.

El Secretario Administrativo, el Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Delegado Administrativo del CEC, verificarán personalmente durante el período en diversos horarios, que el personal de vigilancia esté realizando sus funciones adecuadamente y que todo en el plantel esté en correcta operación.

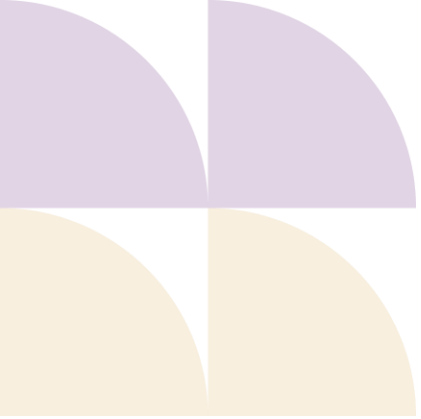


Protección a instalaciones

- Sólo se permitirá la entrada al personal que cuente con la autorización por escrito, previa identificación y registro en el control de acceso de personal. (Anexo I)
- Desde el sábado 28 de marzo los responsables de las Áreas y Secretaría Administrativa, cerrarán y sellarán todas las puertas de oficinas, cubículos, salones, auditorios, almacén y otros espacios de la entidad.
- Se controlará la energía eléctrica y el suministro de agua.
- Se controlará el acceso de vehículos debiendo revisar la cajuela e interiores al entrar y salir del estacionamiento, anotando las pertenencias y sólo podrán retirar equipo o materiales si cuentan con el vale de salida (Anexo II) o autorización por escrito.



- El personal de vigilancia tendrá la obligación de revisar diariamente los sellos que hayan sido colocados en puertas y ventanas, haciendo la entrega debida al siguiente turno, así como reportar cualquier anomalía en la bitácora de vigilancia (Anexo III).
- Las puertas deberán permanecer cerradas y sólo podrán abrirse para la entrada o salida del personal, previamente autorizado e identificado.
- Los vigilantes deberán entregar las instalaciones y por escrito en la bitácora informar cualquier anomalía al siguiente turno, en caso de no presentarse su relevo y de ser necesario se cubrirá la guardia. (Anexo III).
- El Centro de Educación Continua, permanecerá cerrado y selladas cada una de las oficinas al concluir sus actividades académicas.



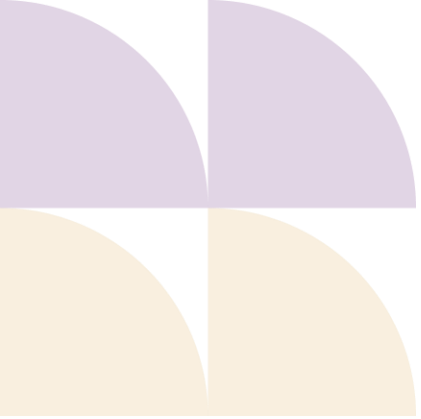
- **Se le solicitará al encargado de la Cafetería de la Escuela, realice la revisión y el cierre de las llaves de gas y agua, para prevenir cualquier incidente que ponga en riesgo las instalaciones de esta Escuela.**
- **De igual manera, a los establecimientos que expenden alimentos y fotocopiado, se les solicitará desconecten los aparatos eléctricos que estén en uso.**

Es importante mencionar que para el Asueto Académico 2026, se solicitó realizaran esta acción, misma que se verificará.



Prevención del delito

- El personal de vigilancia deberá hacer recorridos en el interior de las instalaciones (Anexo IV), y registrarán las anomalías que se detecten en la bitácora de vigilancia .
- Las actividades académicas y administrativas se suspenderán a partir del sábado 28 de marzo a las 15:00 horas, renovándose a las 5:30 horas del lunes 6 de abril del 2026.
- Las actividades de mantenimiento y de servicios, que estén programadas para realizarse durante el período de asueto académico, serán comunicadas previamente al personal de guardia y vigilancia.



- Se solicitará la participación de personal de vigilancia adscrito a la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, para la seguridad al exterior de la escuela.
- El personal de vigilancia de la Escuela contará con los números telefónicos de las dependencias universitarias, donde se deben reportar todo tipo de incidentes. (Anexo V)
- Ningún vigilante podrá salir de la escuela durante su jornada de labores, sin autorización del Secretario Administrativo.



Comunicación y difusión

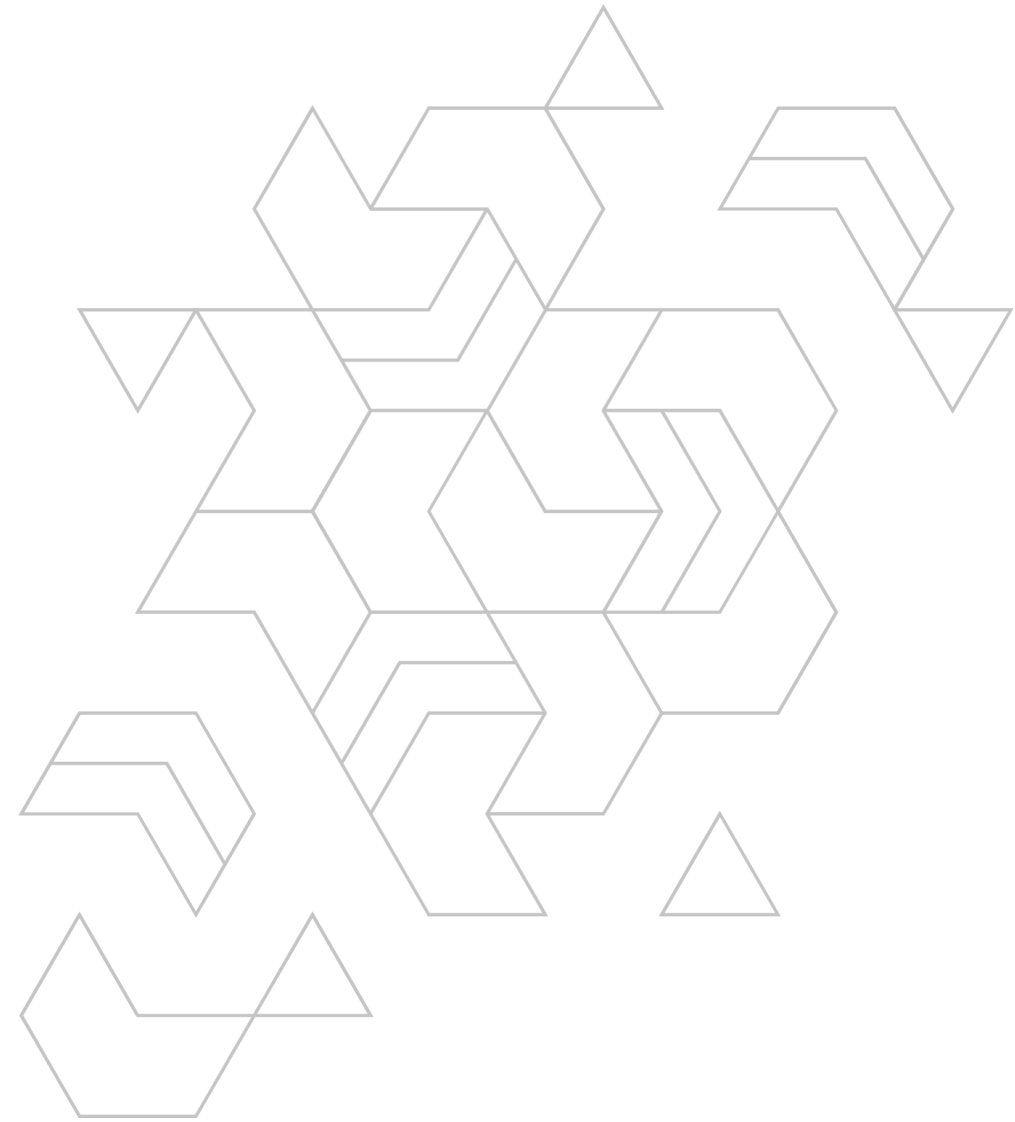
- Este programa de seguridad será difundido con anticipación en la Escuela, para el debido conocimiento del personal académico y administrativo.
- El personal de vigilancia deberá reportar cualquier anomalía o incidente que se presente, a la Secretaría Administrativa.
- Al finalizar el período de asueto académico, el personal de guardia deberá preparar y presentar un reporte de las incidencias ocurridas durante dicho período.



Sistematización de la información

- El personal de vigilancia llevará un registro de las diversas actividades que se realicen y los incidentes que se presenten, éste se realizará en la bitácora de vigilancia.
- El personal en turno entregará mediante bitácora el registro de incidentes e ilícitos a la Secretaría Administrativa, para el debido control y seguimiento a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Anexos





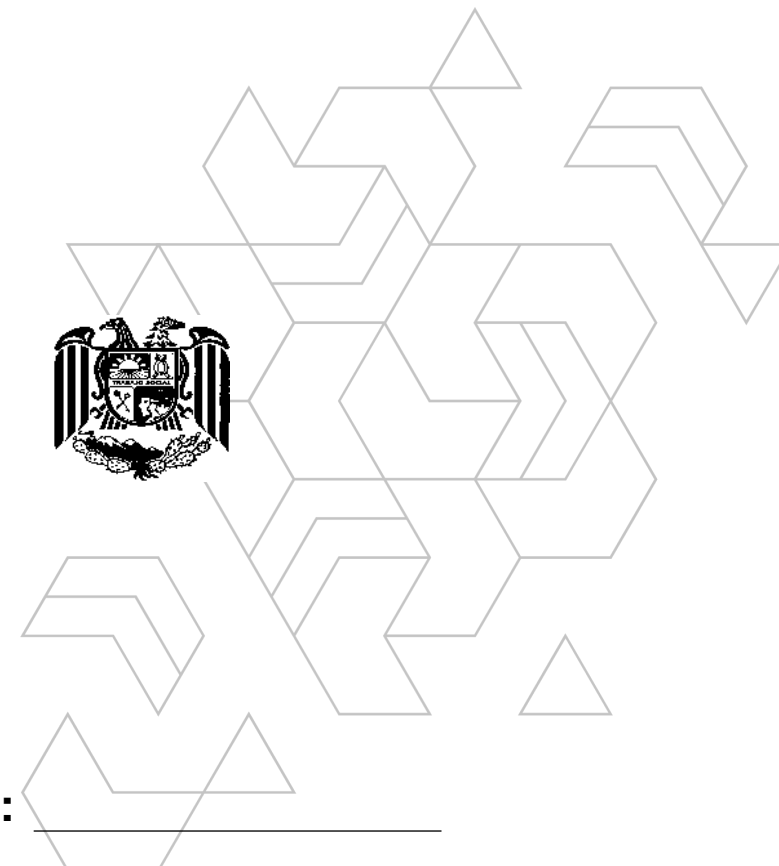
Control de acceso



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CLAVE :436.01
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS GENERALES**



CONTROL DE ACCESO DE PERSONAL

EDIFICIO: _____

ÁREA: _____

FOLIO: _____

FECHA	NOMBRE	ÁREA	ASUNTO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Reporte de incidencias



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

CLAVE :436.01

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SERVICIOS GENERALES**

BITÁCORA DE VIGILANCIA



EDIFICIO: _____

ÁREA: _____

FOLIO: _____

FECHA	TURNO	REPORTE	NOMBRE Y FIRMA DEL VIGILANTE	FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES	OBSERVACIONES
			14		



Personal de vigilancia ENT

Horario	Sábado 28 marzo	Domingo 29 marzo	Lunes 30 marzo	Martes 31 marzo	Miércoles 1 abril	Jueves 2 abril	Viernes 3 abril	Sábado 4 abril	Domingo 5 abril
6:00 a 21:00	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia	Jesús Morales Tapia
	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso	Galdino López Gayosso
	Moisés Solís Flores	Erick Méndez Baranda	Moisés Solís Flores	Erick Méndez Baranda	Moisés Solís Flores	Erick Méndez Baranda	Moisés Solís Flores	Erick Méndez Baranda	Moisés Solís Flores
21:00 a 6:30	Ernesto Quevedo Llamas	María del Rocío Colín Rodríguez	Ernesto Quevedo Llamas	María del Rocío Colín Rodríguez	Ernesto Quevedo Llamas	María del Rocío Colín Rodríguez	Ernesto Quevedo Llamas	María del Rocío Colín Rodríguez	Ernesto Quevedo Llamas
	Ricardo Daniel Sandoval Rivera	Verónica Silva Ramírez	Ricardo Daniel Sandoval Rivera	Verónica Silva Ramírez	Ricardo Daniel Sandoval Rivera	Verónica Silva Ramírez	Ricardo Daniel Sandoval Rivera	Verónica Silva Ramírez	Ricardo Daniel Sandoval Rivera





Personal de vigilancia CEC



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Horario	Sábado 28 marzo	Domingo 29 marzo	Lunes 30 marzo	Martes 31 marzo	Miércoles 1 abril	Jueves 2 abril	Viernes 3 abril	Sábado 4 abril	Domingo 5 abril
6:00 a 21:00	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez	Andrés Morales Jiménez
21:00 a 6:30		Carlos Edgardo Ortega Bernal		Carlos Edgardo Ortega Bernal		Carlos Edgardo Ortega Bernal		Carlos Edgardo Ortega Bernal	





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Directorio emergencias CU



EMERGENCIAS UNAM

MARCA 55 DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM



 **CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS** 55-5622-2597

 **POSTES EMERGENCIA** SE LOCALIZAN EN DIFERENTES PUNTOS DEL CAMPUS

 **PROTECCIÓN CIVIL** 55-5622-6552

 **BOMBEROS UNAM** 55-5616-1560

 **TELÉFONO DE EMERGENCIA** AL DESCOLGAR SERÁ ATENDIDA SU LLAMADA

 **S.O.S UNAM** APLICACIÓN

 **LÍNEA DE REACCIÓN PUMA** 55-5622-6464

 **EMERGENCIAS 911**





Emergencias CEC



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Alcaldía Benito Juárez



Atención de emergencias



Autoridades ENTS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Nombre	Cargo	Teléfono
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Directora	
Lic. Eric Zepeda Trejo	Oficina Jurídica	55 34 33 74 83
Lic. Juana Esquivel Flores	Secretaria Administrativa	55 43 60 69 79
Ing. Arq. Mariana López Cortés	Jefa del Departamento de Servicios Generales	55 41 94 61 30 56 12 59 75 52
Lic. Patricia Bermúdez	Delegada Administrativa del CEC	55 12 75 56 61





Acceso vehicular al campus

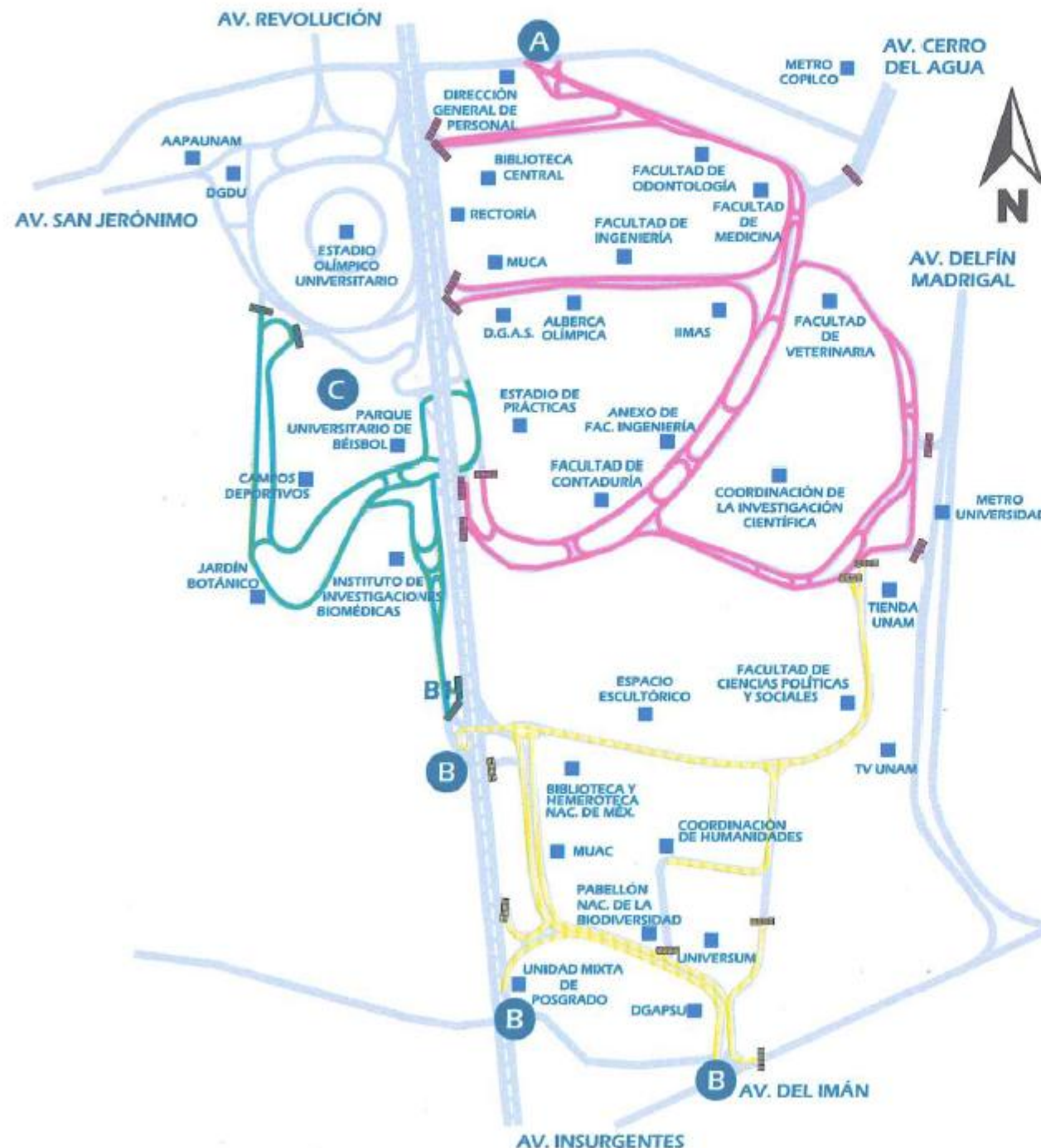
- La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de nuestro conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria durante este período. (Anexo 7)
- Control Vehicular
- El control de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de accesos.
- La revisión de cajuelas se hará aleatoriamente.
- Accesos autorizados
- Av. Universidad 3000.
- Av. Del Imán.
- Av. Insurgentes, Norte-Sur.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2026
DEL *28 DE MARZO AL **06 DE ABRIL DE 2026



ACCESOS Y HORARIOS



• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

A Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados.

Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:

Zona Cultural

- Universum, Museo de las Ciencias
- Pabellón Nacional de la Biodiversidad.
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
- Coordinación de Humanidades

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

Dirección de Seguridad Universitaria
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
55 5622 6464

Ext. UNAM
2 64 64

SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx



* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.



GRACIAS